



Cód. FO-ADQU-119	Formato <b>FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

**CONTRATO No. 4600086317 DE 2020  
ORDEN DE COMPRA TVEC: 51990  
FECHA: 14 DE JULIO DE 2020**

<b>CONTRATANTE:</b>	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA
<b>CONTRATISTA:</b>	FUNDACION TEJIDO SOCIAL ORG
<b>N.I.T.</b>	900.442.577
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	MAURICIO CAICEDO PALACIO
<b>CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:</b>	1.144.181.552
<b>OBJETO:</b>	Adquirir elementos de protección personal para la implementación de la estrategia de retorno a labores en sitio de trabajo durante la pandemia del COVID-19.
<b>VALOR INICIAL:</b>	Sesenta y cinco millones novecientos setenta y nueve mil ochocientos dos pesos con treinta y cuatro centavos M/L (\$65.979.802,34)
<b>VALOR ADICIONES:</b>	N/A
<b>VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:</b>	N/A
<b>DURACIÓN INICIAL:</b>	1 MES Y 1 DIA
<b>AMPLIACIONES:</b>	N/A
<b>DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:</b>	N/A
<b>FECHA DE INICIO:</b>	14/07/20
<b>FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:</b>	15/08/2020
<b>VALOR EJECUTADO:</b>	Sesenta y cinco millones novecientos setenta y nueve mil ochocientos dos pesos con treinta y cuatro centavos (\$65,979,802.34)

Cód. FO-ADQU-119	<p style="text-align: center;">Formato  <b>FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o  Interventoría</b></p>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600086317 de 2020, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 0455 de mayo 31 de 2019 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

## 1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

**Debe contener el siguiente detalle:**

- En contratista cumplió con el objeto del contrato, de igual manera con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo y la propuesta técnica y económica, con las siguientes actividades:

Actividades y Productos Ejecutados	Porcentaje de cumplimiento
1.003 Unidades de -EPP-33 - TRAJE BIOLÓGICO	<b>100%</b>
1 Unidad de DIS-1 - DISTRIBUCION	

## 2. INFORME ADMINISTRATIVO:

**Debe contener el siguiente detalle:**

- Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

DATOS DEL APORTANTE						DATOS DE LA PLANILLA							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	PLANILLA ABOGADA	FECHA PAGO ABOGADO (DIAMESIANO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMESIANO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				EMPLAZOS	UPC
UNICA	B - Ingresos de 200 c		VALLE DEL CAUCA		CAJ	SI	2020-08	2020-08	E		44841804	\$4.908.100	

**TOTALES POR SUBSISTEMAS**

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Santitas EPS	800251445-6	152.000	0	0	0	0	0	0	0	0	152.000	2
EPS010	EPS Sure	80008702-2	211.000	0	0	0	0	0	0	0	0	211.000	4
EPS012	Confenaco Valle EPS	890303095-5	187.200	0	0	0	0	0	0	0	0	187.200	3
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	192.000	0	0	0	0	0	0	0	0	192.000	3
EPS037	Nueva EPS	900190364-2	58.400	0	0	0	0	0	0	0	0	58.400	1

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Ponvent	800224808-8	1.544.500	0	0	0	0	0	0	0	1.544.500	7
231001	Colfondos	800227940-6	808.000	0	0	0	0	0	0	0	808.000	2
25-14	Colpensiones	800396004-7	528.000	0	0	0	0	0	0	0	528.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-8	104.900				104.900	0	0	104.900			1.049	104.900	13

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

- Evaluación final al contratista, con la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.

Número de Contrato	4600086317	Secretaría	235	Suministros y Serv	Estado	2	En Ejecución
Objeto del Contrato	Adquirir elementos de protección personal para la implementación de la estrategia de retorno a labores en sitio de trabajo durante la pandemia del CC						
<a href="#">Supervisores</a> <a href="#">Interventores</a> <a href="#">Supervisor Temporal</a> <a href="#">Modificaciones</a> <a href="#">Informe Mejoramiento</a> <a href="#">Liquidación</a> <a href="#">Evaluación</a> <a href="#">Seguimiento</a>							
% Ejecución Física		Fecha Seguimiento					
100,00		08.10.2020					

Número de Contrato	4600086317	Secretaría	235	Suministros y Serv	Estado	2	En Ejecución
Objeto del Contrato	Adquirir elementos de protección personal para la implementación de la estrategia de retorno a labores en sitio de trabajo durante la pandemia del CO...						
<p align="center"> <a href="#">Supervisores</a> <a href="#">Interventores</a> <a href="#">Supervisor Temporal</a> <a href="#">Modificaciones</a> <a href="#">Informe Mejoramiento</a> <a href="#">Liquidación</a> <a href="#">Evaluación</a> <a href="#">Seguimiento</a> </p>							
<b>Evaluación del Contratista</b>							
Cráterios	Descripción				Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)		
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL				5		
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL				5		
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION				5		
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD				5		
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA				5		
Jurídico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL				5		
Jurídico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL				5		
Jurídico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS				5		
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES				5		

### 3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el siguiente detalle:

- Informe final de la relación de la Imputación del gasto


Fondo Presupuestal	Proyecto	Compromiso Presupuestal	Valor	CDP
110615420	160397	4500013455	14.341.130	4000101953
110490119	160274	4500013442	39.666.546	4000101769
110400119	160274	4500013442	394.692	4000101769
110000120	160187	4500013451	11.577.632	4000101953

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor inicial de los recursos	\$ 65.980.000
Adiciones	\$0
Valor inicial más Adiciones	\$ 65.980.000
Pagos realizados	\$65.969.802.34
Recursos no ejecutados	\$10.198
Recursos liberados	\$10.198
Porcentaje de ejecución financiera	99.98%

Resumen final de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (si aplicó):

### 4. INFORME JURÍDICO:

Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	<b>FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</b>	


De conformidad con lo establecido por el artículo 5 del Decreto Legislativo 440 de 2020, este acuerdo marco o instrumento de agregación de demanda se realiza por contratación directa, tanto en su conformación como en su ejecución, puesto que no se trata de los mecanismos de agregación de demanda ordinarios instituidos por la ley como mecanismos de selección por selección abreviada. En ese sentido, sin necesidad de pacto expreso sobre el particular, en este instrumento se entienden incorporadas las cláusulas excepcionales establecidas en los artículos 14 y siguientes de la Ley 80 de 1993.

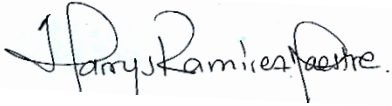
Adicionalmente, el Decreto 1082 de 2015 establece: "(...) Artículo 2.2.1.2.1.4.5.No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1.del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigir las o no debe estar en los estudios y documentos previos. (...)"... Por ello, en el caso de las órdenes de compra, las entidades estatales estarán facultadas para exigir mecanismo de Cobertura de Riesgo. En caso de ser solicitadas, deberán sujetarse a lo prescrito en el artículo 2.2.1.2.3.1.7. Del mismo decreto.

#### **Debe contener el siguiente detalle:**

- El servicio se recibió a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamos frente al cumplimiento del objeto contractual.
- No hubo lugar a multas, sanciones, clausula penal, declaración de caducidad y cumplimiento.
- Estado de las garantías del contrato
  - De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Gestion Humana Y Servicio A La Ciudadanía y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 99.9%.
  - Los bienes se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.
  - Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los 23 días del mes de 12, del año 2020.

Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	<b>FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</b>	



**HARRYS RAMIREZ MAESTRE**  
Supervisor